

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 749 QUILLON, miércoles 20 junio 2018

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:10-851, 10-852, 10-853

SR(ES): TELEFONICA CHILE SA

RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:163.939

Y SON: CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURAS N° 41652409, 41652408, 41652410, 41652411, Y FACTURA N° 41652412, POR CONSUMO TELEFONICO DE LAS ESC. HEROES DEL ITATA, LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ESC. AMANDA CHAVEZ, ESC. COYANCO, ESC. LAG. AVENDAÑO, FINANCIADO CON FONDOS DAEM

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

